

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius (antes Hospital),
núm. 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.

PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELÉFONO NÚM. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

Año XXVII.

TARRAGONA: Martes 6 de Agosto de 1901

Núm. 187

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?
próbad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ Y MIRABELL.

CONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 19.—
Completo servicio para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO
Rambla de San Juan, núm. 50

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Transfiguración del Señor y Santos Jostó y Pastor.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cayetano, fr. y Alberta de Sicilia.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúa en la iglesia de Religiosas Descalzas. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

CULTOS
Catedral.—En la capilla de la Transfiguración del Señor que se venera en los Claustros habrá misas rezadas desde las cinco y media á las ocho. Por la tarde, á las cinco y media, meditación, Trisagio cantado, sermón por el P. Bolaguer de la Compañía de Jesús y canto de los gozos.

La administración central en España

Exigencias de la opinión, compromisos solemne y repetidamente contrarios con el país, imposiciones de la realidad, y, más que nada, el propio instinto de la vida, obligan al Gobierno á poner mano en la actual organización administrativa; y aunque es de temer que ahora, como en tantas otras ocasiones, todo quede reducido, si algo llega á hacerse, á un mero cambio de postura, que ninguna ventaja positiva proporcione y ningún alivio cierto produzca, parece esta ocasión oportuna para recordar lo que ha sido la organización administrativa central en España.

Sabido es que hasta la época de Juan I no existió Consejo alguno de carácter permanente; que entonces se creó el Consejo Real; que en las Cortes de Valladolid, en 1385, y en las de Briviesca, en 1387, se introdujeron modificaciones en la organización de aquél; que en 1390 se dictaron disposiciones reglamentarias; que en 1406, Enrique III, y en 1419, Enrique IV, modificaron su composición, y que los Reyes Católicos, á petición de las Cortes de Madrigal (1476) y de las de Toledo (1480), hicieron también cambios en aquél, otorgando al Consejo nuevas Ordenanzas, por virtud de las cuales comenzó á tener jurisdicción para conocer y sentenciar ciertas causas y negocios civiles, variándose así el carácter puramente gubernativo que hasta entonces presentaba.

Por virtud de las quejas de las Cortes de Madrid de 1563, deci-

dióse Felipe II en 1586 á cambiar las plantillas del Consejo. Felipe III, en 1608, aumentó grandemente sus atribuciones; Felipe IV confirmó su poder, y Felipe V, en 1701, varió su organización. Tan grande era la importancia de ese alto Cuerpo, que Felipe IV no vaciló en recomendarle, por un Real decreto, que no sólo representase con entera libertad cristiana, sin detenerse en motivo alguno por respetos humanos, cuanto creyese conveniente al bien de la Monarquía, sino que replicara á las Reales resoluciones siempre que juzgase no haberlas dictado el Monarca con cabal conocimiento de causa.

La instrucción y expedición de los negocios corría á cargo de las secretarías del Consejo, cuyos jefes eran los secretarios del Rey, elegidos por él para hacer oficios de tales en aquel Cuerpo, y á quienes llamaba siempre en los documentos oficiales «mis secretarios de Estado». La instrucción dada en 1556 al secretario Gonzalo Pérez, y la que en 1567 se dió á Gabriel de Zayas, determinan claramente la división de los negocios.

Felipe V llevó á cabo distintas modificaciones, siendo la principal la de 1714, por la cual existieron cuatro secretarías: la de Guerra, la de Marina é Indias, la de Estado, Justicia y Política, y la de Hacienda, organización que se alteró en 1717 y 1718. Fernando VI, en 1754 y 1755, hizo una nueva distribución de los negocios, que modificó Carlos III en 1787.

Por virtud de estas disposiciones, contenidas en el título VI del libro III de la *Novísima Recopilación*, correspondía á cada secretaría del despacho los siguientes negocios:

A la primera secretaría de Estado, la correspondencia con las Cortes extranjeras, nombramiento de los ministros para éstas, Tratados, representaciones y quejas de los extranjeros, correspondencia con las personas de la Real familia, superintendencia general de Correos y manejo de sus productos, conservación de los Archivos y Sitios Reales, concesiones de Grandeza, honores, etc., Orden del Toisón, Academias, etc.

La secretaría de Gracia y Justicia entendía en todo lo referente á los Tribunales, Inquisición, Corregimientos, Real Patronato, Regalías de la Corona, Religión, Reforma y disciplina eclesiástica, nombramiento de preladados y dignidades, Casas Reales, títulos de Castilla, gracias y mercedes.

A la de Marina é Indias correspondía todo lo relativo á la Armada y á los asuntos de las provincias de Ultramar; á la de Hacienda cuanto tenía relación con las Rentas Reales, y á la de Guerra lo que su nombre indicaba.

Preciso es añadir que, al lado de las secretarías del despacho, existían distintos Consejos, que tuvieron más ó menos importancia, según las épocas, y que eran el complemento de aquéllas

Ningún cambio esencial se llevó á cabo en esta organización durante el reinado de Carlos IV; pero al promulgarse el Código político de 1812 los secretarios del Rey se convirtieron en ministros responsables, cambiando por completo la naturaleza y alcance de sus funciones.

Fernando VII, que tantas y tan frecuentes variaciones realizó en el personal, dejó subsistente casi por completo la organización del Gobierno, aunque de hecho los ministros no fueron más que secretarios del Monarca; y así, al proclamarse á D.^a Isabel II, había seis secretarios; de Estado, de Gracia y Justicia, de Guerra, de Hacienda, de Marina, Comercio y Ultramar, y de Fomento. Esta se llamó también de lo Interior, y, por último, de Gobernación. Tal nomenclatura subsistió hasta 1846, en que al ministerio Marina, Comercio y Ultramar se le llamó de Marina y Ultramar; creándose el de Comercio, Agricultura y Obras Públicas, que desde 1851 se denominó de Fomento.

En 1858 se creó el ministerio de Ultramar, cuyos asuntos, los de la antigua secretaría de Indias, habían dependido unas veces de Marina y otras de Estado.

Ni la Revolución de 1868 ni la República de 1873 introdujeron cambio alguno, y aquella organización ha subsistido hasta nuestros días, en que la pérdida de las colonias obligó á suprimir el ministerio de Ultramar, repartiéndose los asuntos que quedaban entre los distintos departamentos.

Fácil es advertir en este ligero examen que casi hemos agotado todas las posturas.

Los asuntos de Ultramar han estado unidos á los de Guerra, Marina y Estado, antes de formar un ministerio especial Comercio ha dependido mucho tiempo de Marina, Correos ha formado parte de Estado. Hacienda, en fin, estuvo unida unas veces á Guerra, y otras á Justicia, hasta que al fin quedó independiente.

De aquí se deduce que si no se ha de hacer más que cambiar de sitio á los asuntos, llevar á un ministerio lo que depende hoy de otro, no vale la pena de que el Gobierno se tome el trabajo de realizar la mudanza.

El mal no está en la forma, sino en la esencia; no depende de que un servicio esté en tal ó cual departamento, sino de su organización y de su modo de funcionar.

Crónica científica

El miedo de los niños.—El primer pensamiento.—Terribles sensaciones de dolor.—Lo que no se olvida nunca en la infancia.—Los primeros pasos y las caídas.—El coco.—Un fantasma que nos denigra.—Consecuencias terribles.—La oscuridad.—El mejor sistema.

En una importante revista francesa, nos encontramos con un interesante artículo que lleva la respetable firma del doctor Laysse, en el cual el famoso teólogo, basándose en observaciones propias y en experiencias repetidas, hace un acabadísimo estudio del miedo en los niños.

El miedo en las criaturas de corta

edad es general, se da en ellas con todos los caracteres de una ley fatal á la que ningún niño puede sustraerse. El miedo es innato y es, en opinión del sabio articulista, el primer pensamiento borroso y deformante que brota en el cerebro infantil aún no acabado de formarse.

Unido á los primeros gérmenes de unas ideas que andando el tiempo han de ser en el niño el *insinto de conservación* y el *derecho legítimo de defensa*, el miedo aparece desde el nuevo día en el nuevo ser.

La sensación que la criatura experimenta al cambiar la cómoda postura que tiene en la cavidad materna por la del exterior, el cambio de temperatura de dentro de aquélla á la del medio ambiente, por mucho que se evite reducir la diferencia entre una y otra, y todas las operaciones consiguientes al alumbramiento, producen al recién nacido, terribles sensaciones de dolor, tan inmensas que si fuera posible experimentarlas el hombre joven, acaso acaso ¡no pudiera resistirlas; tan grandes que sólo pueden compararse á las que experimenta la mujer en la última distensión de los anillos en el acto del parto.

Y aún estos dolores son menores á los que *debiera* sentir el recién nacido.

Pues bien, de ahí el lloro, y el lloro no es sino la primera manifestación del miedo.

La idea del miedo va fijándose cada vez más en la mente diminuta del ser á medida que crece, durante la infancia y acompaña perennemente al niño; por eso es fácil observar que los niños buscan enseñada amparo en los brazos de otra persona cuando la que los tiene en los suyos creen que puede hacerles mal.

La memoria que aunque muy rudimentaria, ya se presenta en el niño de pecho, unida al miedo, hace que aquél ser no olvide durante esta edad, quién fué la persona que le asustó una vez, y se da el caso de que aún transcurridos muchos días, el niño no quiere estar cerca de aquel sujeto, y menos teniendo por él cree que le defiende y protege del imaginario peligro.

El miedo mismo es el que da lugar á eso que las madres dicen extrañarse.

Cuando un niño «extraña á una persona», no es sino que la tiene miedo, y el tardar en «romper á andar», tampoco es motivo por otra cosa que el terror que le produce verse suelto, y cada caída que dá retrásele en mucho el «soltarse».

Un gravísimo peligro para los niños está en el arraigado defecto de la educación que consiste en difundir temor á la criatura con el coco, los fantasmas, etc. La madre que abuse mucho de aquello de «¡Que viene el coco!» en España ó en Francia, ó de «¡Que viene el duque de Alba!» en Holanda, sólo logrará hacer de su hijo un hombre pusilánime y temeroso, astudizado y tal vez enfermo y raquítico.

Conviene, pues, reservar ese recurso para un caso extremo y emplearlo de cierta y detenida manera, pues el inocente *coco* puede tomar en la imaginación incipiente de la criatura proporciones de horrible vestigio, de tremebundo endriago.

El miedo produce en el niño grandes trastornos, no ya solo los gástricos (indigestiones, asientos, vómitos, etc.), sino alucinaciones desvelos prolongados, estulticia; estupidez ó imbecilidad, y por último, la *alferecía*, ataque terrible cuya única causa es el miedo, el terror, y del que pocos niños salen con vida.

Ya en la edad en que el niño anda solo, se observará que tiene miedo muy marcado á la oscuridad.

Enviad una criatura de cinco á siete años á una habitación sin luz, y veréis cómo no lo hace. En esta edad es aún más peligroso que antes atemorizar á los niños, y el cariño, base del respeto, y la demostración

racional al alcance de la reducida inteligencia del pequeñuelo de que aquellos temores son vanos, es lo que debe hacerse.

Ejemplo: un niño entra en la habitación sin luz; puede uno de los padres, varias veces, llamarle, hablarle desde allí, ofrecerle un regalo, etc., y por último llevarle de la mano, si no un día otro, y darle allí mismo, á oscuras, la golosina prometida y terminar por encender un fósforo allí mismo. El niño educado por este sistema concluirá por perder el miedo, y análogamente se puede hacer con todo lo que le asuste.

Es, pues, el miedo una verdadera enfermedad infantil, y debe corregirse y al mismo tiempo evitar cuanto pueda aumentarla en el niño.

Y en cuanto al *coco*... las yemas de él son las que deben usarse con los niños.

DOCTOR TRAVELLER.

DESDE LA CORTE

Madrid 4.

Ha llegado á esta capital el gobernador civil de Tarragona y ha conferenciado inmediatamente con el ministro de la Gobernación.

—Se insiste en creer que mañana se verificará Consejo de ministros.

El señor González ha repetido que no hay nada definitivo acerca de la combinación de gobernadores.

—Comunican de Castellón que esta tarde á la una se ha verificado una manifestación que ha visitado los domicilios de los poseedores de acciones de participación de los Campos Elíseos de Madrid, destinados á pagar las pólizas de los asegurados en la Sociedad «La Vida», pidiendo que devuelvan las mencionadas acciones y que los tribunales castiguen á los culpables.

El director del periódico tetuanista *El Regional* ha devuelto las acciones que tenía, á fin de que los asegurados entren en posesión de dicha finca y puedan indemnizarse, pues casi todos pertenecen á clases modestas.

—El anunciado Consejo de ministros se verificará mañana á las cinco de la tarde.

En opinión de *La Epoca* se concederá al Gobierno civil de Sevilla al actual jefe del personal de Gobernación, Sr. Laá, á quien sustituirá el señor Villarrubias.

El Gobierno civil de Castellón se confiará al señor Montilla.

—El señor Urzáiz está estudiando los procedimientos administrativos, con objeto de simplificarlos y suprimir en cuanto sea posible los trámites no necesarios.

—*La Estafeta*, en su último número, se ocupa de la cuestión de los presupuestos, reconociendo que hay servicios perfectamente indotados y que al paso que la deuda, la milicia y el clero se llevan la mejor tajada del presupuesto de gastos, existen muchos de aquellos que, como el de Correos, no sólo no ocasiona ningún dispendio al Tesoro, sino que por el contrario, le beneficia, lo que no ocurre en otros países.

—*La Revista de Economía y Hacienda* trata de la carestía á que han llegado los artículos de primera necesidad, haciendo la vida en general punto menos que imposible para las clases media y trabajadora.

Cree este periódico financiero que debe emprenderse en serio el estudio de la supresión del impuesto de consumos.

Considera que el alza de los cambios no es explicación suficiente para que los precios de los artículos de consumo ordinario hayan alcanzado las irritantes proporciones que hoy tienen.

—Un delegado del gobernador ha practicado hoy un registro en una casa de Carabanchel, donde se decía que estaban secuestrados una joven y tres niños.

Decíase, además, que en dicha casa se había muerto un niño y que lo enterraron en el jardín.

Según parece, hace algunos días se recibió en el Gobierno civil una denuncia y en virtud de ella, la citada autoridad ordenó que se hicieran las necesarias averiguaciones.

El delegado se presentó en la indicada casa, viéndose obligado a llamar varias veces hasta conseguir que le abrieran.

Al hacerlo se le presentaron dos niños, que huyeron inmediatamente.

Resulta que vive allí un coronel retirado llamado don Eduardo Alcocer, con una joven, Norberta Almonacid, hijastra de una mujer que vivió con aquél y que se marchó hace algún tiempo.

Entre dicha mujer y la hijastra parece que existían algunas disensiones, por cuya razón la Norberta resolvió quedarse en casa del coronel.

Han tenido cuatro hijos, de los que tres viven.

El ajuar de la casa es pobrísimos. Los niños declararon que no han salido nunca a la calle.

Se ha sabido también que de los cuatro niños, sólo hay antecedentes de tres en el registro civil, y que uno de los que viven no está bautizado, ni inscrito en dicho registro. Dos están inscritos con los apellidos del padre y de la madre y el otro con los dos apellidos del padre.

La habitación estaba en extremo sucia y los niños cubiertos de andrajos y decimas producidas por la inmundicia.

Dícese que el gobernador opina que no tiene en este asunto otra cosa que hacer sino dictar algunas medidas de higiene para que aquella casa deje de ser un foco de infección.

—París.—Comunican de Roma que el señor Pidal (D. Alejandro) ha marchado de aquella capital para Génova.

SUETOS

Vemos con gusto que *Lo Camp*, convencido sin duda, de los beneficios que reportará a nuestra ciudad el traslado de la Comisión liquidadora de Aranjuez, se ha colocado en su último número en el terreno verdadero, del cual en mal hora se apartó, impulsado por el prurito de atacar a nuestra Corporación municipal.

Lo celebramos de todas veras y para no ahondar las cuestiones dejamos sin réplica ciertas categóricas afirmaciones que hace en su última edición, guardándonos en cartera la contestación por si el colega insiste en las mismas.

Según tenemos entendido, los auxiliares temporeros que prestan servicio en las dependencias oficiales, piensan elevar razonada y respetuosa exposición al señor ministro de Hacienda, en súplica de que, en los nuevos presupuestos, se les exima del oneroso descuento de 12 por 100, que con arreglo a la vigente ley de utilidades, sufren en sus modestos y eventuales haberes.

Es muy justa esta petición, pues en este caso se da la incalificable anomalía de que los temporeros tienen más descuento que muchos empleados que disfrutan de mayor sueldo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital a nuestro buen amigo el diputado provincial D. Pedro Inglada Segalá, quien permanecerá en Clará, durante el actual mes y el de Septiembre.

Hace ya muchos años que en la calle de Smith existe la boca de una cloaca entreabierta, en cuyo sitio han sufrido algunos desperfectos varios carros, siendo además un obstáculo perenne para el público.

Diferentes veces nos hemos hecho eco del mal estado de aquella cloaca, la que desearíamos ver reparada con la mayor urgencia.

Mañana, a las 11 horas, se celebrará en la Comandancia de Marina de esta provincia, la subasta para el usufructo de la almadraza *Cabo Roig*, que debe calarse en aguas de Salou.

Hace algunos días que acuden a nuestro mercado uvas, procedentes algunas de esta misma comarca, y otras de Valencia; pero que por abundar poco, no se exportan como se hace en toda la región valenciana, cuyo negocio constituye una de las principales fuentes de riqueza de aquella comarca, la primera en frutas y verduras primerizas.

Animadísimo vióse el baile que «Los Felius» celebraron en el espacioso salón del «Centre Catalá», la noche del domingo último.

El salón presentaba un aspecto por demás pintoresco. La prosaica *Seba* era la nota que predominaba en el decorado de estilo joco-modernista, habiéndose sabido sacar tan buen partido de la misma, que resultaba la *seba* en extremo sugestiva y de un sabor artístico que no acostumbra tener aquella hortaliza servida al natural.

Las paredes estaban adornadas de festivos lienzos de ignorados y modestos pintores, sobresaliendo alguno de ellos por su gracia e intención.

Los jóvenes que componen la sección «Los Felius» han dado con la citada fiesta, una gallarda muestra de su iniciativa y buen humor, quedando todos complacidos del alegre baile y deseando la repetición de fiesta en que, como la presente, predomina la nota de buen gusto y sensatez.

Se nos ha dicho que los pasos construidos en varios puntos de la rambla de San Juan, no se hallarán destinados al servicio público, interin no se hayan dado por terminados por el Ayuntamiento.

Más como se da el caso de que aquellos son de inmediata utilidad, convendría que el Sr. Alcalde ordenara el recibo de aquellas obras, en el plazo más breve posible.

El 2 del próximo Septiembre saldrá de Barcelona la Peregrinación Jubilar Española a Lourdes.

Ayer decíase, que había presentado la dimisión de su cargo, el gobernador civil de esta provincia, don Francisco G. Melero.

Anoche llegó con hora y cuarto de retraso el tren expreso de Valencia. Ignoramos qué causa el retraso de dicho tren, que tanto molesta a los viajeros, y que urge corregir, porque no es de un día ni dos esta falta.

Ha tomado posesión del cargo de vocal de la Comisión provincial don Pedro Inglada.

En la madrugada de ayer los artistas que forman la compañía del Sr. Cepillo partieron con dirección a Villanueva y Geltrú donde debutaron anoche.

Son bastante satisfactorias las noticias que se reciben de la cosecha de seda del presente año en Ginestar, Benisanet, Tivisa y otros pueblos de aquella zona; si bien los precios no corresponden a las esperanzas y afanes de los sericultores por la baratura que alcanza el capullo en comparación de años anteriores.

El señor alcalde convocó anoche al Ayuntamiento a sesión extraordinaria, que no pudo celebrarse por falta de mayoría de Concejales. Se celebrará hoy de segunda convocatoria, al objeto de tratar de un asunto que interesa a Tarragona.

Ha sido repuesto en el cargo de mozo del Archivo de esta Delegación de Hacienda, nuestro particular amigo D. Eduardo Berga.

Nuestra enhorabuena. Ayer llamaba poderosamente la atención del público, un maniquí expuesto en el lujoso escaparate de la acreditada canisería del Sr. Brell, luciendo el uniforme que vestirá el «Batallón Infantil.»

Dice *La Autonomía*, de Figueras, que el ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall, ha comunicado que en definitiva opta por el acta de diputado a Cortes por aquella ciudad, quedando, por lo tanto, vacante la representación que podía ostentar por Barcelona.

Vése este año sumamente concurrido el Santuario de la Font-Calda, sito en el término de Gandesa. La bondad de aquellas aguas y la feracidad del lugar, contribuyen a hacer muy grata la estancia en aquel punto, a donde en este tiempo, acuden muchos en busca de salud y esparcimiento.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, el capitán de infantería D. Juan Woodmason.

Según leemos, el juez de Fraga D. Basilio Cinto, ha sido trasladado al Juzgado de Gandesa.

Los vecinos de la calle del Cos del Bou y bajada de la Pescadería publicarán esta semana el programa de los festejos populares y religiosos que celebrarán en honor a San Roque su patrón.

Por la Superioridad se ha concedido un año de prórroga para terminar los estudios a los concesionarios del proyecto de ferro-carril de Cervera a Valls y Tarragona, advirtiéndoles que terminada ésta no se les dará nueva prórroga.

La Cámara de comercio de esta ciudad ha pedido a las demás procuren para los vinos españoles al pasar las fronteras, igualen privilegios que los conseguidos para los italianos a su entrada a Austria-Hungría.

Es casi seguro que la inauguración del teatro de verano que se construye frente el Hospital Civil de Reus, tendrá lugar el día 8 de Septiembre próximo, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

Se hallan vacantes las Notarías de Prats Llusanés, Borjas de Urgel y Barcelona, ésta por defunción de D. José Umbert, las cuales corresponden a los distritos notariales de Berga, Lérida y Barcelona; todas han de proveerse por traslado entre los notarios que las soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el artículo 7.º del Reglamento general del Notariado.

Es probable que en Septiembre próximo pasará de guarnición a Lérida, el Batallón cazadores de Alfonso XII de guarnición en Manresa, debiendo quedar destacado en Manresa el de Mérida.

La Compañía del Norte ha accedido, por vía de ensayo, a establecer billetes de ida y vuelta a precios reducidos para Tarragona durante la actual temporada de baños de mar.

El servicio empezará a regir desde el 16 del actual hasta el 12 de Septiembre próximo.

Hasta el día 25 del mes actual se admiten las instancias de los oficiales que desean cubrir plazas de profesor y ayudantes de idem en las academias de artillería y administración militar. En el concurso, además de las condiciones y méritos reglamentarios, se tomarán en cuenta los servicios de campaña de los aspirantes.

Dícese que los tratantes en carnes para el consumo público, imitando a los de Barcelona, aumentarán en breve el precio en un real por kilo, lo mismo el cordero que el buey, fundándose en la carencia de carnes buenas.

Ha sido nombrado médico higienista de Tortosa el Dr. D. Rafael Llobart y Vilas.

El día 16 del corriente se verificará en Madrid el concurso para nombrar los médicos y farmacéuticos primeros de Sanidad militar que han de desempeñar las comisiones científicas en el extranjero, creadas en Febrero último.

Escriben de Gandesa que las manchas filoxéricas que hace tres años se iniciaron en los viñedos de aquel término municipal van tomando proporciones aterradoras, ya que no solo han sido presa del devastador insecto la mayor parte de los plantíos, sino que se ha extendido por los pueblos vecinos, y como quiera que la repoblación de las viñas por plantas americanas se va haciendo en este país con mucha lentitud, están aquellos pueblos abocados a perder la mejor y más productiva de sus cosechas.

A esta calamidad hay que añadir la aparición de un gusano que en pocos días ha despojado todos los almendros, temiéndose por este motivo que las grandes cantidades de fruto que se veía en los almendros no puedan llegar a la completa sazón.

Se ha acordado que cuando un jefe u oficial que tenga retenciones en su paga se halle en algún hospital militar se le entregue el tercio de su sueldo íntegro, descontándose de los otros dos tercios el impuesto del Tesoro y sello móvil, y las estancias de hospital, quedando sólo el remanente para cubrir las deudas particulares.

Debiendo tener lugar en la comandancia de Marina de Barcelona, a las diez horas de los días 29, 30 y 31 del actual, los exámenes para pilotos de la Marina mercante, los alumnos de náutica que reúnan los requisitos prevenidos y deseen prestarlo, presentarán sus solicitudes documentadas y dirigidas a la autoridad con la debida anticipación.

En la Casa de la moneda se están verificando ensayos para la fabricación de monedas de níquel.

Parece que cuando se ponga en circulación la nueva moneda, no por eso se retirará la de cobre.

La Ultima Moda publica en el número 709 (4 de Agosto) 45 elegantes modelos de trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, un número de *El Tocador* con modelos de peinados para señoras, caballeros y niños, una Hoja de labores artísticas y un patrón cortado. Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos, Completa 40.—Trimestre; 1.º ó 2.º Edición 3 pesetas, Completa 5.—Velazquez, 42, (antes 56) hotel Madrid.—Se remiten números de muestra.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Agente general con depósito

Hace falta persona de carácter y buenas referencias para desempeñar dicho cargo en la provincia de Tarragona. Tendrá sueldo y comisión.

Dirigirse Grau y C.ª, Cristina 9 y 11.—Barcelona.

TOS FERINA.—Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordan extrae las muelas sin dolor.

LUZ SOLAR.—Véase anuncio 4.ª plana.

Noticias comerciales

Estación enotécnica de España en Cete

Agravación de la crisis vinícola EN FRANCIA

Para que no extrañen los que nos favorecen con sus cartas y consultas las contestaciones que nos vemos obligados a dar a la legítima pretensión de buscar colocación a sus vinos, consideramos necesario hacer presente una vez más el estado actual de los mercados de esta nación, no solo para los vinos españoles, sino para los mismos franceses.

Desde que se va acentuando la creencia de que Francia se aproximará este año a una cosecha de 60 millones de hectolitros, son muchos los propietarios que a toda costa tratan de enagenar los vinos que guardan de la recolección anterior, ya que ese es el único medio de proporcionar sitio a las próximas vendimias.

Más como en este caso se encuentran innumerables cosecheros de Francia y de Argelia, pues el sobrante de 1900 se eleva a muchos millones de hectolitros, y todos se dan prisa para vender, de ahí que los precios hayan bajado hasta lo inverosímil e inconcebible y se resista la prensa española, según hemos visto, a dar crédito a lo que dicen algunos periódicos de París.

A nuestro modo de ver no hemos llegado todavía al fin del desastre vinícola. Portentosos esfuerzos realiza Francia para hacer frente al terrible malestar que siente el agricultor, pero todo hace prever que los medios de que puede echar mano, con ser importantes, no llegan ni de mucho al alcance la suprema crisis por que atraviesa su vinicultura.

Algunos vinos blancos del Mediodía que al principio de la campaña se vendían a 15 y 16 francos el hectolitro, tipo ya no caro, se venden hoy a 2 francos. Bastantes de los rojos se cotizan de 1 franco a 1.75 el hectolitro. Los destinados a la caldera llegan a pagarse a 70 céntimos el hectolitro y en esto no se ha dicho aun la última palabra.

No se crea empero que los vinos a que hacemos referencia sean defec-

tuos, pues a parte los que hemos probado de los adquiridos recientemente por negociantes de Cete, poseemos nuestras que ponemos a la disposición de quien quiera que prueben nuestro acerto. Como a colmo podemos citar el hecho de que una casa de aquí ha comprado 250 hectolitros de *Bourret*, que es como si dijéramos vino blanco escogido, a 2 francos el hectolitro.

Pero no es esto todo, por lo mismo que son muchísimos los que tienen necesidad de vender y pocos los que les precisa el vino, apenas hay quien compre, encontrándose el propietario a las puertas de la nueva cosecha, sin lugar en sus bodegas, para colocarla y obligado a efectuar serios desembolsos para proporcionar envases. Es más, el piper francés, que ya andaba escaso desde principios de año, falta hoy casi en absoluto, siendo esta la causa de que por centenares ó por miles, llegan a estos puertos pipas ó bocoyes de todas clases, procedentes de toda España, que hasta ahora se han vendido regularmente bien, destinados a suplir la falta de los envases franceses. Por esta razón hay cierto clamoreo entre los constructores de piperío y al propio tiempo que nos piden direcciones de casas españolas que vendan duelas ó madera de castaño, tratan de solicitar del Gobierno de París que imponga derechos más elevados a las pipas y bocoyes que procedan del extranjero.

En Cete, Béziers, Narbona, Montpellier, Nimes, etc., no es raro ver en tabernas ó en establecimientos parecidos, rótulos que dicen «Vino natural» a 15 céntimos los dos litros, vendiéndose las clases superiores a 10, 15 y 20 céntimos el litro. Entiéndase que esto es el detalle y después de haber pagado el expendedor 3,4 ó 5 céntimos por litro de derechos de consumo.

Jamás en Francia se ha visto cosa igual, ni malestar más hondo en la propiedad, ya que han resultado hasta ahora poco menos que inútiles los remedios ó paliativos que se han buscado para hacer más llevadera la suerte de la vinicultura francesa y en particular de la del Mediodía, pues a los precios a que se vende actualmente el vino no se paga siquiera el corte de las uvas.

En estas condiciones nuestros patriotas comprenderán perfectamente la escasa estima que han de tener forzosamente nuestros vinos, puesto que los más baratos no podemos venderlos a menos de 22 francos el hectolitro. Por eso esas calidades no se venden apenas, y lo único y poco que se pide es el superior y especialmente los selectos del Priorato, Alicante, Cariñena, Huesca y clases similares, con las cuales se puede engrosar el caudal de los *Burdeos* y *Borgoñas* y servir al propio tiempo para reforzar determinados vinos de otras regiones. Por las citadas causas también nuestra importación vinícola para 1901 será la menor de 20 años a esta parte, pues con seguridad no llegará a un millón y medio de hectolitros.

Noticias marítimas

EMBARCACIONES ENTRADAS ANTEAYER
De Newcastle, en 10 días vapor danés Skjaln Hvide, de 353 ts., c. J. Hagedorn, con carbón mineral, consignado a los Sres. Boada hermanos.

DESPACHADAS
Ninguna.

ENTRADAS AYER
De Barcelona, en 6 horas, o vapor José Roca, de 807 ts., c. G. Company, con tránsito, consignado a don José María Ricomá.

De Génova, en 2 días, vapor italiano Unione, de 229 ts., c. J. Casanego, con efectos, consignado a don Enrique Ferré.

De Mataró en 1 día, laud Pepito, de 6 ts., p. J. Ricomá, en lastre, consignado a don Antonio Mariné.

DESPACHADAS
Para Portman vapor Rápido, c. Jauregui, en lastre.

Para Bilbao, vapor inglés Caidhu, c. Williams, en lastre.

Para Avilés y escalas, vapor José Roca, c. Company, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho, calma mar llana y horizontes acelajados.
Al anochecer, calma, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores: español Francolí, para Liverpool y escalas y el inglés Cairndhi, para Bilbao, quedando fondeados al anochecer los siguientes: danés Skjaln Hvide; ita-

Unión y los españoles Pizarro y Rápido.

BOLETIN OFICIAL

Circulares de este gobierno civil participando que habiéndose ausentado de esta provincia el Sr. Gobernador D. Francisco Melero se ha encargado interinamente del mando del mismo D. Felipe Curtoys.

El Gobierno civil anuncia que ha sido dado de alta un ganado de Vilavert que había sido atacado por la glosopeda y que D. José Llevat y Llevat ha solicitado la concesión de 27 pertenencias mineral de hierro sitas en el termino municipal de Alforja.

Real Orden circular del ministerio de Gracia y Justicia sobre insultos a la guardia civil.

La sección de Propiedades de la Delegación de Hacienda rectifica el anuncio de subasta publicado en el número anterior.

La secretaria de la Audiencia Provincial publica la lista general de los jurados para el próximo año.

La alcaldía de Ribarroja anuncia haber expuesto al público las cuentas municipales de varios ejercicios.

Providencias de los juzgados de Reus y Falset.

Notas festivas

El laconismo de los ingleses:

El esposo está en Buenos Aires y pregunta telegráficamente a su esposa, que ha quedado en Liverpool:

«¿Qué tienes hoy para almorzar?»

«Como está el niño?»

La esposa contesta:

«Jamón con viruelas.»

Escena íntima:

«Pero mujer, ¿ya no tienes dinero?»

«Ni un céntimo.»

«Pues si yo muriese tendrías que pedir a los amigos.»

La señora con calma:

«Seguiría haciendo lo mismo que ahora.»

GEROGLÍFICO



Solución a la frase corriente anterior: Ir con la cabeza muy alta.

Casas recomendables

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta la más económica.—Venta de sombreros.

PROCURADOR—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CHOCOLATE PARIS—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

RELOJERIA de F. Rigau.—Bajada de Misericordia, 14.—Gran surtido de relojes de varias clases. Especialidad en los de 24 horas.

SHANGHAI—Enero.—Unión, 12.—Casals, Peluquero: Autorizo circulación *pomme prodigieuse*, hace desaparecer calvicies y nacer barba y largos bigotes.

Li-Hung-Chang.

TELEGRAMA—París, Oebre, 14.—Exposición universal concede diploma n Llanas d' un paraguas qu' ha exposat que la seda may s' espatilla.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor coronel de Luchana, D. Eusebio Boy.

H. y P. capitán 4.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.ª zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Almansa.

El comandante sargento mayor, Juan Hernández.

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Enrique Carlos Fernández Martínez.—Francisco Domingo Icart.

FALLECIDOS.—Jaime Abdón Senen Játiva, Beneficencia, (13 días).—Federico Gay Solé, Talavera, 7, (48 años).—Fernando Carreté Secall, San Carlos, 29, (88 años).—Juan Sarceneda Icart, Unión, 5, (13 años).

MATRIMONIOS.—Jaime Prats Llombart con Ramona Bergadá Salvador.

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

A. Nolla 244 litros vino, 24'40 pesetas.—T. Cañellas 1.142 id. id., 114'20.—Vidal 604 id. id., 60'40.—M. Fabregat 114 id. id., 13'68.—Palomares 400 ks. harina, 10.—A. Pascual 16 pollos, 35 conejos, 1.600 huevos y 119 litros vino, 24'35.—M. Folch 9 id., 31 id., 1.600 id., y 8 id. id., 8'03.—L. Ferré 1.000 huevos, 24 pollos y 57 conejos, 9'45.—C. Castellarnau 240 litros vino, 28'80.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'25.

Total, 304'56 ptas.

Fielato de la Cantera

Antonio Mercadé 124 ks. olivas en adobo, 18'60 pesetas.—Viuda de Poblet 420 id. harina, 11'11.—Blancanieras 463 litros cerveza, 10'70.—José Sabaté 44 gallinas, 6'60.—Luciana Gómez 73 id. y 3 pollos, 11'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 27'10.

Total, 85'36 ptas.

Fielato del Muelle

Mariano García 90 litros vino, 9 pesetas.—Francisco G. Melero 50 id. id., 6.—Boada Hermanos 17.500 ks. atún y 40 conserva pescado, 100'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'30.

Total, 118'55 ptas.

Fielato de San Pedro

Sevil Hermanos 86 litros vino, 10'32 pesetas.—José Escoda 1.440 ks. jabón, 33.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'16.

Total, 56'55 ptas.

Fielato de Mangrané

C. Coca 1.000 ks. harina, 25 pesetas.—José M.ª Ricomá 500 id. id., 12'50.—P. Virgili 500 id. id., 12'50.—J. Pijuan 1.000 id. id., 25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'28.

Total, 78'28 ptas.

Fielato de la Cadena

V. Tutusaus 492 litros vino, 49'20 pesetas.—J. Fernández 15 ks. cecina, 5'01.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'19.

Total, 78'40 ptas.

Fielato de Tetuán

Juan Palau 48 litros vino y 3 conejos, 5'91 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'92.

Total, 15'83 ptas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 18'85.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 445'80 ks. 12 carneros de 316'60 id., 162'73 ptas.—Salvador Alimbau 16 carneros de 228'80 id. y 1 cabritos de 3'50 id., 52'78.—Marcelino Ibáñez 1 buey de 211'70 id. y 6 carneros de 87'70 id., 63'88.—Mariano Solé 3 bueyes de 415'10 id. y 6 carneros de 87'80 id., 109'58.—Juan Gaspá 1 buey de 228'50 id. y 4 cabritos de 6'80 idem, 49'56.—Juan Rimbau 1 buey de 195'40 id., 41'58.—Ramón Pijoán 6 cabritos de 14'70 id., 3'08.

Total 8 bueyes de 1496'50 ks., 49 carneros de 720'90 id. y 11 cabritos de 25'00 id., 483'19 pesetas.

Fielato Central

Jaime Rovira, ventorrillo, cuota mes actual, 12'50 pesetas.—Administración militar 15.336 ks. harina, 400'92.

Total 413'42 pesetas.

Recaudación total, 1645'99 ptas. Día 3.—Recaudación total, 1580'96 pesetas.

Tarragona 4 Julio de 1901.—El Administrador, Eduardo Llavore.

Servicio de ferrocarriles

EN EL MES DE AGOSTO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarrag. a Montblanch	De Montblanch a Tarrag.		
7'45	9'37	7'31	9'05
12'40	16'15	11'31	15'03
20'20	22'04	18'08	19'44
De Tarragona a Valls	De Valls a Tarragona		
6'40	8'50	6'58	9'15
14'40	17'41	9'45	11'55
20'16	22'30	13'41	16'54
		19'15	21'41
De Tarrag. a Lérida	De Lérida a Tarrag.		
7'45	11'35	5'05	9'05
20'20	23'58	16'05	19'44
De Tarragona a Reus	De Reus a Tarragona		
7'45	8'15	8'39	9'05
12'40	13'19	9'47	10'20
17'15	17'53	14'30	15'03
20'20	20'49	19'18	19'44
De Tarrag. a S. Vicente	De S. Vicente a Tarrag.		
2'47	3'47	8'39	9'15
5'40	6'20	10'51	11'55
6'40	7'45	12'15	13'29
9'17	10'43	16'16	16'54
14'40	15'23	18'40	19'44
17'30	18'34	20'47	21'41
20'16	20'46	22'12	22'50
De Tarrag. a Barc.	De Barc. a Tarrag.		
2'47	7'23	4'52	13'29
5'40	8'37	5'40	9'15
6'40	9'30	10'06	13'29
9'17	13'08	6'10	9'15
14'40	17'23	6'25	11'55
17'30	21'42	11'30	16'54
20'16	22'28	11'49	19'44
		12'46	16'54
		14'10	16'54
		16'39	21'41
		17'39	21'41
		19'17	21'41
		20'18	22'50
De Tarrag. a Tortosa	De Tortosa a Tarrag.		
9'35	11'55	2'23	5'00
15'22	20'12	6'36	11'25
18'05	22'10	17'51	19'45
23'20	1'48		
De Tarrag. a Vendrell	De Vendrell a Tarrag.		
5'40	6'38	8'24	9'15
9'17	10'58	11'42	13'29
14'40	15'53	15'58	16'54
		18'07	19'44
		20'23	21'41

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 5, 15'40.	
4 por ciento interior.....	72'00
4 por 100 idem fin mes.....	72'10
4 por 100 exterior.....	78'90
4 por 100 amortizable.....	00'00
Aduanas.....	103'00
Cubas (Emisión de 1886).....	86'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	487'00
Tabacalera.....	000'00
Nuevo empréstito.....	94'20
Cambios de París.....	39'65
Idem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	70'60

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 5, 15'45.	
Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.....	34'75 d.
Id. a la vista.....	35'23 p.
París a 90 días fecha.....	00'00 »
Id. a la vista.....	39'90 »
Efectos públicos	
4 100 interior contado.....	00'00
» » fin mes.....	72'10
» » fin próximo.....	00'00
» exterior contado.....	00'00
» » fin mes.....	00'00
» » fin próximo.....	00'00
» » Amortizable.....	00'00
5 por 100 carpetas.....	00'00
sobre renta de Aduanas.....	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.....	86'00
» » 1890.....	71'50
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colo.....	129'80
Medina-Zam. y O. a V.....	25'35
Norte de España.....	53'10
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	73'00

TELEGRAMAS

Madrid 5, 17.
En este momento comienza el Consejo de ministros.

Según nos han dicho los que a él concurren, tendrá un carácter puramente administrativo.

Acaso se trate de la reorganización de los servicios y de la proyectada combinación de gobernadores.

Madrid 5, 17'40.

Continúa el Consejo de ministros.

Además de lo que ya dijimos antes, el general Weyler lleva un proyecto de crédito para adquirir máquinas laminadoras de acero.

El Sr. Villanueva lleva otros expedientes de material.

Se tratará en el Consejo del concierto Minero.

Madrid 5, 18.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 72'05.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 39'70.

Libras, 35'17.

Empréstito nuevo, 94'25

Madrid 5, 18'15.

Telegrafían de Lorca que en la calle de Alfonso, el Sabio, se ha declarado un incendio.

En pocos momentos se propagó a varios edificios contiguos.

Acudieron las autoridades y la benemérita.

El fuego se inició en el piso bajo y se propagó al resto de la casa.

Las pérdidas son considerables.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Madrid 5, 18'20.

Telegrafían de San Sebastián que S. M. la Reina no ha firmado hoy ninguna disposición de interés general.

El ministro de jornada ha dado cuenta a S. M. de una carta del rey de Italia contestando a las credenciales presentadas por el Sr. Mazo, embajador de España cerca del Quirinal.

Barcelona 5, 18'35.

En el Bolsín de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior, 72'11.

Nortes, 53'15

Alicante, 73'10

Orensas, 25'40

Cubas, 6 0/0, 00'00

Cubas 5 0/0, 00'00

Francos, 39'90

Libras, 35'25

Empréstito, 00'00

Oro Argentino, 00'00

París 5, 18'40.

Telegrafían de Roma que un editor inglés ha ofrecido 400.000 francos por la propiedad de las Memoria, de Crispí.

París 5, 18'50.

Telegrafían de Kromberg, residencia habitual de la emperatriz Federico, que la augusta dama se ha agravado en su dolencia, siguiendo en aumento su estado de debilidad y siendo cada vez más débiles los latidos de su corazón.

Han llegado al castillo de Kromberg, el Emperador Guillermo, hijo de la regia enferma, la emperatriz Augusta y el príncipe imperial.

Espérase al rey Eduardo de Inglaterra, hermano de la emperatriz Federico, quien ha salido ya de Londres con objeto de asistir a sus últimos momentos.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde ha quedado ultimada la combinación de gobernadores, la cual ha sido enviada a la firma de la Reina.

También se ha tratado extensamente de la reorganización de los servicios.

La comisión de ese Ayuntamiento continúa sus trabajos en

pró de Tarragona, teniendo casi ultimado asunto de gran importancia esa capital

El marqués de Marianao ha salido para Barcelona —P.

IMPRESA DE LA OPINION

LA PARISIÉN

Gran taller de corsetería

Calle Mayor, 35, (antes Unión, 2)

En estos talleres, se ofrece a sus constantes favorecedores, un elegante y modernísimo corte, que, según el buen gusto y las exigencias de la moda, es completamente indispensable para todas las señoras y señoritas, siendo recomendable por eminentes médicos, el uso del

CORSÉ FORMA RECTA

que es la única casa que lo confe

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de hígado de bacalao garantizado y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica. Es un verdadero triunfo de la farmacia española.
De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.
Por mayor, principales droguerías y Laboratorio del autor, calle de Ssgunto, 144.—Valencia.



SERVICIOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia

El 11 de Agosto saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 20 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor:

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil-Plata

El día 3 de Julio saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

directamente para las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel, Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LARACHE

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro.

Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

LUZ SOLAR

Alumbrado general y doméstico con el gas acetileno por medio del aparato automático y continuo, el primero construido en Europa, de D. Emilio Clausolles.

Primera patente de invención en España con el número 18.579. Lámparas portátiles de cinco luces, para gas acetileno, modernas, automáticas y de gran economía.

Aparatos desde diez luces en adelante, gastando cada hora un céntimo y medio de peseta por cada siete litros de consumo.

Magnífica potencia lumínica.

Tejidos algodón de A. Sedó y Compañía.

Vidrios planos de toda clases. Cristales para escaparates y decoraciones en toda clase de cristalería.

No comprar aparatos para gas acetileno sin antes veritas esta casa Depósito de carburo de calcio superior.

21, San Francisco, 21.—TARRAGONA

Representante en la provincia: ANDRES ANDREU Y BOIGUES

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **anti-séptico y balsámico**

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra **especialidad**, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.**

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
» Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.
» Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

HOTEL GORI

EN

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 15 de Octubre

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**

el día 27 de » el » **ITALIE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.

VALFOGONA DE RIUCORP

PROVINCIA DE TARRAGONA

AGUA CLORURO SULFATADA FRIA

Este antiguo y acreditado establecimiento ha dado principio á la temporada que durará hasta el 30 de Septiembre próximo.

Con la construcción del nuevo edificio Balneario los dueños de este establecimiento pueden ofrecer á la numerosa concurrencia veraniega, magníficas y bien amuebladas habitaciones, espaciosos comedores, salones de recreo y billar, y cómodas y bien servidas dependencias para baños, extensos parques y arboledas en los que se han construido una hermosa Iglesia y Chalet.

ANÁLISIS	Indicaciones terapéuticas
Compuestos salinos	
Cloruro sódico... 2'209 grs.	La experiencia ha demostrado, y eminencias médicas lo atestiguan, que las Aguas de Valfogona de Riucorp son un poderoso y eficaz remedio para combatir toda especie de enfermedades de fadole <i>herpética</i> y <i>escrofulosa</i> , afecciones hepáticas y urinarias (<i>litiasis renal, hepática y úrica</i>); también se recomiendan estas aguas para combatir ciertas <i>neurralgias, reuma</i> , y finalmente para la completa curación de los infartos de las vísceras abdominales, especialmente del hígado, enfermedad que en general se contrae á causa de permanecer por largo tiempo en países cálidos como son las Indias, parte de las Américas, etc.
Id. magnésico... 1'900 »	
Id. cálcico... 0'420 »	
Sulfato... 0'268 »	
Id. magnésico... 1'398 »	
Bicarbonato cálcico... 0'530 »	
Alumina... 0'644 »	
Silicato sódico... 0'414 »	
Materia orgánica... 0'112 »	
Gases	
Nitrógeno... 0'4394 cs. m ³	
Argón... 0'7186 »	
Oxígeno... 0'8085 »	
Anhidrido carbónico... 16'002 »	

En las estaciones de Tárrega y Montblanch, los veraneantes encontrarán coches que les conducirán al establecimiento. Espaciosas habitaciones, trato esmerado y excelente mesa á cargo del experto fondista de esta capital Don Francisco Gramunt, dueño del acreditado HOTEL DEL CENTRO.

Para encargos: HOTEL DEL CENTRO Tarragona

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdadera*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolvemos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, reutilizar esos artefactos que con distintos denominaciones se anuncian pomposamente como electrolitos, que no desarrollan *electricidad verdadera* por que han de ser benéficos más que á sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser nocivos, y la humedad es fatal para los sensores, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milímetros y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del aparato de un milliamperímetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electrolítico.

Esta se expone en el Gabinete *Electro-terápico, Curativo, 19, núm. 19, Matriti*, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincia pueden hacerlo por correo.